

11708 RESOLUCIÓN de 1 de junio de 2001, del Ayuntamiento de Castellbisbal (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 125, del día 25 de mayo de 2001, y en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 3398, del día 29 de mayo de 2001, se han publicado, íntegramente, la convocatoria y las bases que han de regir el proceso de selección mediante concurso de promoción interna, para la provisión de una plaza de Administrativo, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento e incluida en la escala de Administración General, subescala Administrativa.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en dicho concurso es de veinte días naturales, a partir del día siguiente de la publicación de la presente convocatoria en este boletín.

Castellbisbal, 1 de junio de 2001.—El Alcalde, Joan Playa Guirado.

11709 RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2001, del Ayuntamiento de Alcaudete (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 66, de fecha 21 de marzo de 2001, y número 100, de fecha 3 de mayo de 2001, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 44, de fecha 17 de abril de 2001, y número 58, de fecha 22 de mayo de 2001, aparece inserto anuncio de convocatoria y bases para la provisión de una plaza de Policía local, de Administración Especial, Servicios Especiales, por oposición libre.

El plazo para la presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Alcaudete, 4 de junio de 2001.—El Alcalde, Francisco Quero Funes.

11710 RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2001, del Ayuntamiento de La Orotava (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Extracto del anuncio de las bases de los concursos-oposición libres para cubrir, en propiedad, varias plazas vacantes en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento de La Orotava.

Denominación de las plazas:

Una plaza de Fosero.

Una plaza de Peón de la Construcción.

Una plaza de Conductor de Vehículos Oficiales.

Una plaza de Auxiliar Técnico Reprógrafo.

Una plaza de Archivero.

Una plaza de Bibliotecario.

Seis plazas de Auxiliar de Archivo y Biblioteca.

Referencia a los boletines donde aparecen los datos completos de las convocatorias:

«Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», donde aparecen los datos completos de las convocatorias de referencia: Número 30, de viernes 9 de marzo de 2001.

«Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», donde aparecen la modificación de las referidas bases: Número 44, de miércoles 11 de abril de 2001

«Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias» número 66, de fecha lunes 28 de mayo de 2001.

Las instancias se dirigirán al Ilmo. Alcalde-Presidente de la Corporación, dentro del plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de esta publicación.

La Orotava, 4 de junio de 2001.—El Alcalde, Isaac Valencia Domínguez.

11711 RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2001, del Ayuntamiento de Fuente el Saz de Jarama (Madrid), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 131, de 4 de junio de 2001, aparecen publicadas las bases específicas que han de regir la convocatoria de tres plazas de Policía local vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Fuente el Saz de Jarama (Madrid), para ser cubiertas por el sistema de oposición libre, categoría Policía, escala Ejecutiva de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Fuente el Saz de Jarama, 6 de junio de 2001.—El Alcalde, Gustavo Martín Pascual.

11712 RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2001, del Ayuntamiento de Benimodo (Valencia), que corrige errores en la del 21 de mayo de 2001 y amplía el plazo de presentación de solicitudes referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de junio de 2001 se publica anuncio de este Ayuntamiento, referencia 10599, sobre convocatoria de dos plazas de Agentes de la Policía Local, figurando que el plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales.

Teniendo en cuenta que el plazo de presentación de instancias, según las bases de la convocatoria aprobada, es de veinte días hábiles, debe procederse a corregir el anuncio publicado en este término, es decir, el plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, por lo que la finalización del citado plazo de presentación de instancias será el día 28 de junio de 2001.

Benimodo, 7 de junio de 2001.—El Alcalde, Manuel Berté Pascual.

11713 RESOLUCIÓN de 11 de junio de 2001, del Patronato Municipal de Cultura de San Sebastián-Donostia (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 97, de 22 de mayo de 2001, se han publicado las bases de las convocatorias para la provisión, en propiedad, de nueve plazas de Técnicos/as auxiliares mediante el sistema de concurso-oposición (Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos/as Auxiliares).

Seis plazas corresponden al puesto denominado «Ayudante de Biblioteca», cuatro de ellas se proveen mediante turno libre y dos están reservadas a promoción interna.

Tres plazas corresponden al puesto denominado «Responsable de Casa de Cultura», dos de ellas se proveen mediante turno libre y una está reservada a promoción interna.

Corrección de errores: Publicados en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 111, de 11 de junio de 2001.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a las convocatorias referidas se publicarán en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» y en el tablón de anuncios del Patronato Municipal de Cultura.

Donostia-San Sebastián, 11 de junio de 2001.—El Vicepresidente, Ramón Etxezarreta Aizpuru.